EL CAMPELLO COMPLETA LOS TRATAMIENTOS PREVENTIVOS CONTRA LA PROCESIONARIA DEL PINO EN ESPACIOS PÚBLICOS, Y PIDEN A LOS PARTICULARES QUE ACTÚEN EN SUS TERRENOS

La concejalía de Salud Pública del Ayuntamiento de El Campello, que dirige Marcos Martínez, ha completado una nueva campaña de tratamientos preventivos contra la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) en 15 localizaciones del municipio. Los trabajos se han desarrollado durante los meses de octubre y noviembre, combinando las técnicas de endoterapia y pulverización para actuar sobre el arbolado incluido en la programación municipal.

Las intervenciones se han llevado a cabo en espacios de uso frecuente por la ciudadanía, con especial atención a centros educativos, instalaciones deportivas, parques y zonas verdes. El objetivo es anticiparse a las fases del ciclo de la procesionaria en las que las orugas pueden ocasionar problemas por sus pelos urticantes, especialmente cuando descienden de los pinos durante el invierno o el inicio de la primavera.

Se ha actuado en los colegios públicos Pla de Barraques, El Vincle y Rafael Altamira, así como en las instalaciones de la Escuela Permanente de Adultos (EPA). La campaña también ha incluido el Polideportivo El Vincle y el Pabellón La Ermita, dos equipamientos destinados a la práctica deportiva.

Las actuaciones se han extendido igualmente a distintas zonas verdes, como el Parque Central, Parque Río Seco, Parque Albayna, Parque Alcalde Josep Poveda/Barcelona, Parque La Basseta, en el Rincón de la Zofra, y Parque L'Horta.

El dispositivo se ha completado con tratamientos en la calle Cocentaina, el aparcamiento del cementerio y la urbanización Alkabir, ampliando así la cobertura preventiva a diferentes puntos del término municipal.

DOS TÉCNICAS

Los trabajos, ejecutados por la empresa especializada Lokímica, han combinado la endoterapia, que consiste en introducir un producto fitosanitario autorizado en el sistema vascular del árbol, con tratamientos mediante pulverización.

Ambas técnicas permiten actuar sobre la procesionaria durante su desarrollo larvario. Su aplicación debe ajustarse a las características del arbolado, al estado de desarrollo del insecto y a las condiciones de cada entorno, con el fin de conseguir un control eficaz y un uso responsable de los productos fitosanitarios.

La procesionaria es una especie habitual de los pinares mediterráneos. Aunque forma parte de estos ecosistemas, sus orugas pueden provocar irritaciones cutáneas y otras reacciones por contacto con sus pelos urticantes. En el caso de los perros, el contacto con las orugas puede ocasionar lesiones importantes, especialmente en la boca y la lengua.

Desde el Ayuntamiento se recuerda que la prevención requiere también la colaboración de los propietarios de jardines y parcelas privadas con pinos, que deben mantener su arbolado en condiciones adecuadas. Asimismo, se recomienda no manipular las orugas ni sus bolsones y comunicar cualquier incidencia detectada en espacios públicos a los servicios municipales.